



Proyecto: Cuarta Comunicación Nacional y el Segundo Informe Bienal de Actualización de Costa Rica ante la CMNUCC – 00098756

MINUTA DE REUNIÓN

COMITÉ DIRECTOR PROYECTO 98756

Presentes:

Kryssia Brade, Oficial a cargo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Ana Rita Chacón, Directora Nacional Alterna del Proyecto – Instituto Meteorológico Nacional (IMN)

Andrea Meza, Directora Nacional del Proyecto – Directora de la Dirección de Cambio Climático (DCC)

Kifah Sasa, Oficial de Programa del Proyecto, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Rolando Fernández, Coordinador administrativo del Proyecto – Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Patricia Campos, Dirección de Cambio Climático

Ana Lucía Moya, Dirección de Cambio Climático

Felipe de León, Dirección de Cambio Climático

Apertura de reunión

La señora Kryssia Brade, Oficial a cargo de PNUD realiza la bienvenida al Comité Director y recuerda los objetivos del Comité Directivo.

El señor Kifah Sasa, Oficial de Programa de PNUD, inicia la reunión poniendo de manifiesto el tema de la solicitud y entrega de los datos a la DCC, para poder avanzar en la alimentación de datos en SINAMEC y por ende para poder continuar con la ejecución de todas las actividades del proyecto para el año 2020.

Andrea Meza toma la palabra y expone el tema relacionado con la disminución progresiva y permanente en el acceso a fondos para Costa Rica, haciendo referencia a logros como el ingreso de Costa Rica a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), por citar un ejemplo.



Proyecto: Cuarta Comunicación Nacional y el Segundo Informe Bienal de Actualización de Costa Rica ante la CMNUCC – 00098756

Por ello indica que será necesario y vital generar información por recursos propios, llevar adelante y consolidar los procesos de automatización y la generación de información, como por ejemplo la de los datos del inventario, esfuerzo que se ve reflejado en el SINAMECC, etc.

El BUR es un documento muy relevante que puede contribuir a mejorar la formulación de la política pública, medir efectividad de las acciones y rendir cuentas a nivel nacional e internacional. El BUR es un documento que va más allá del reporte. Uno de los capítulos es el relacionado con el reporte (el Inventario) pero tiene otros capítulos vinculados con política pública, identificación de necesidades de financiamiento, entre otros.

Explica que la narrativa que se desarrolla en el documento tiene que ser coherente con lo que estamos haciendo, evidenciar el nivel de ambición, tener alineamiento con la visión que se está construyendo, sobre todo considerando que este es un documento de consulta oficial en el contexto internacional al estar registrado en la Secretaría de Cambio Climático (UNFCCC)

EL BUR y la 4CN son documentos de reporte y medición de avance de nuestros compromisos internacionales, necesitamos que se produzcan con un nivel de periodicidad alto, que sean robustos, sobre todo considerando el nuevo marco reforzado de transparencia que nos pone una obligación de producir el BRT cada 2 años. Esto sumado a que en determinado momento no tendremos tanto acceso a fuentes de cooperación internacional, nos obliga a que estos proyectos nos permitan consolidar sistemas y procesos (SINAMECC) que permitan preparar al país a operar esto con recursos propios.

Con respecto a este BUR, que muestra un leve descenso en las emisiones totales con respecto al BUR anterior, explica el señor Ministro quiere entender cuáles son las razones que han generado esta reducción para definir estrategia de comunicación del mismo. Comunica que está prevista una reunión IMN, FONAFIFO, DCC para analizar los datos y enviar informe al Ministro.

Se acuerda como primer punto la entrega de los datos por parte del IMN para que sean subidos a SINAMECC, como acuerdo obligatorio para continuar con la ejecución nuevas publicaciones y consultorías de la Cuarta Comunicación Nacional. Es decir, no se publica ninguna licitación hasta que el IMN le envíe los datos a la DCC, para que la DCC pueda para subirlos al SINAMECC (los datos del inventario del BUR), es decir, los datos asociados



Proyecto: Cuarta Comunicación Nacional y el Segundo Informe Bienal de Actualización de Costa Rica ante la CMNUCC – 00098756

al inventario ingresados al BUR, antes del 15 de febrero de 2020. Igualmente se acuerda que la construcción del tercer BUR se realizará directamente en el SINAMECC.

En relación con el SINAMECC, Andrea explica que actualmente el IMN envían las fichas a la DCC. Para que la DCC vierta los datos en el sistema. Para el siguiente inventario, se espera que el IMN y los diferentes generadores de información viertan datos directamente en el sistema.

Felipe de León menciona que es posible y normal que el primer plan piloto vaya a tener baches, es parte del proceso.

Con respecto al segundo BUR, menciona que era crítico hacer un esfuerzo para fortalecer el documento. El documento presentado aún tiene cosas por mejorar y parte de eso es reforzar cosas y capítulos para tenerlos a un buen nivel ahora con la formulación de la Comunicación Nacional. Le interesa mucho definir cómo vamos a hacer para sacar un buen documento de trabajo conjunto.

Ana Rita Chacón indica que definir las pautas a seguir es parte de las lecciones aprendidas para trabajar con tiempo y lograr los resultados esperados.

Andrea Meza informa al Comité Director que se presentó el II BUR, que ya se activó la fase de revisión (ICA) y que posteriormente entra en la fase de revisión multi-partes (FSV) misma que posiblemente ocurra en la próxima COP.

Andrea aborda y propone una forma de trabajo nueva para que se mejore la ejecución del proyecto. Menciona que los consultores perciben que la DCC no es una parte principal del proyecto. El criterio técnico de la DCC es tan importante como el del IMN, principalmente en las consultorías que generan insumos con los capítulos del BUR y la Comunicación Nacional que no se relacionan con el Inventario. .

Kryssia Brade propone que se haga una evaluación de la manera de trabajar para que no se repita el inconveniente del año 2019.

Sobre la generación de las actividades del año 2020 y para mejorar la manera de trabajar se toman los siguientes acuerdos:



Proyecto: Cuarta Comunicación Nacional y el Segundo Informe Bienal de Actualización de Costa Rica ante la CMNUCC – 00098756

1. Se trabajará en equipo para generar los TDR, que se irán preparando pero no serán publicados hasta que se cumpla con la condición del envío del IMN de los datos de inventario a la DCC.
2. A acuerdo que los informes de avance de las consultorías sean presentados en reuniones conjuntas ante ambas instituciones para ver el avance de estos productos, y se facilite la revisión y eventual aprobación.
3. Los TDR serán elaborados de manera conjunta. Además, en las evaluaciones de los procesos de contratación publicados estarán participando tanto representantes del IMN (1) como de la DCC (1).
4. Se realizarán reuniones alternas entre las sedes de la DCC y el IMN.
5. Se acuerda establecer 2 semanas tiempo (15 días naturales) para responder a solicitudes de revisión, correcciones, adiciones, etc. de términos de referencia y revisión de productos de consultorías. Caso contrario, una vez cumplido este plazo, se aplica como un silencio positivo.
6. Se aprueba la calendarización de reuniones de Comité Director de manera trimestral. Estas serán convocadas por el Coordinador Administrativo.
7. La DCC enviará por escrito quien es el punto focal de la DCC.

Discusión del plan de trabajo 2020.

Andrea indica que el Plan de Trabajo debe estar orientado a generar la 4ta Comunicación Nacional, y que sería muy útil entender cómo cada producto planteado contribuye a ese proceso.

Las partes acuerdan que se establecerá un guion del documento para entender cómo cada producto contribuye con el producto final que se debe hacer, e igualmente aclarar los roles y responsabilidades principales de cada institución.

Puntos relevantes a considerar, sin embargo las principales anotaciones se encuentran en el Plan de Trabajo 2020.

Producto 1

El capítulo de circunstancias nacionales se podría empezar a preparar (TDR, evaluación, etc.) a finales de 2020 para que se desarrolle la consultoría en enero 2021.



Proyecto: Cuarta Comunicación Nacional y el Segundo Informe Bienal de Actualización de Costa Rica ante la CMNUCC – 00098756

Andrea Meza menciona que vamos a tener que rendir cuenta en el 2021 de carbono neutralidad. Hay que ver que se puede hacer. Esto es un punto que la DCC plantea analizar en los próximos días.

Producto 2

Actividad sobre análisis de la flota vehicular: Ana Rita explica que se va a contratar asistente para apoyar personal técnico del IMN.

Se plantea que es necesario buscar acordar entre MOPT y MINAE, como hacer este trabajo y poder replicarlo sin necesidad de hacer consultorías para estar haciendo bases de datos.

Andrea Meza consulta que se va a hacer con los datos de otros sectores. Con los datos del 2017.

Ana Rita Chacón explica que para el inventario se recibe apoyo de otros recursos. Menciona que se espera tener los datos 2017 listos a inicios del 2021 para tener el borrador de la 4CN aproximadamente en marzo de 2021.

Producto 3

Se plantea que este capítulo es una descripción de las acciones de mitigación. Es decir, hacer el registro de las acciones de mitigación en el SINAMEC.

Se acuerda que este producto queda con una sola actividad (ver plan).

Producto 4

Los cambios se anotan en el plan de trabajo.

Producto 5

Se pasan 10 mil dólares para producto 4, por la necesidad de estudios. Se hará la justificación a GEF. (Ver plan).

Se cierra la sesión del Comité Director a las 12md del 23 de enero de 2020. Se adjunta la lista de participantes.



Proyecto: Cuarta Comunicación Nacional y el Segundo Informe Bienal de Actualización de
Costa Rica ante la CMNUCC – 00098756

Pavas, San José – Costa Rica



Al servicio
de las personas
y las naciones

Proyecto: Cuarta Comunicación Nacional y el Segundo Informe Bienal de Actualización de Costa Rica ante la CMNUCC – 00098756

Fecha: 23 de enero de 2020

Reunión de Comité Directivo del Proyecto

Nombre y Apellidos	Organización	Datos de contacto:	Firma
1. Isabel Fernández Jarama	PNUD	Tel: 80919761 Correo: isobelafernandez@pnud.org	
2. Ana Rita Chacón A.	MINAE - IMN	Tel: 22225616 Correo: ar.chacon@imn.ac.cr	
3. Ana Lucía López Lara	Asesoría DCC - MINAE	Tel: 88892886 Correo: ana.mayama@imn.org	
4. Patricia Campo M.	DCC / MINAE	Tel: 89461513 Correo: npc@imn.ac.cr	
5. Kibuh Susa	PNUD	Tel: 86834889 Correo: 23/1/20	
6. Felipe De León	DCC - MINAE	Tel: 89450285 Correo: Felipe@climlab.or.cr	
7. Andra Meza	DCC	Tel: 88820690 Correo: 89908340	
8. Krystia Brade	PNUD	Correo: 89908340	